

La biblioteca pública en Colombia como vehículo para el desarrollo social

Diana Patricia Restrepo Torres¹

Sistema de Bibliotecas-Banco de la República

ORCID: 0000-0002-8768-8121

Artículo de reflexión derivado de investigación

Recibido: 23-09-2022 - Aprobado: 25-11-2022

Resumen

El concepto de biblioteca pública ha evolucionado a lo largo de la historia, pasando de un enfoque más etimológico a uno más social y comunitario. En Colombia, las bibliotecas públicas han experimentado un desarrollo significativo gracias a la implementación de políticas y programas que han fortalecido el sector. Se destacan la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la de la Red de bibliotecas del Banco de la República, y la Red de bibliotecas públicas de las cajas de compensación familiar, con el apoyo de la cooperación internacional y de entidades intergubernamentales.

Las bibliotecas públicas en Colombia han experimentado un proceso de evolución y fortalecimiento a lo largo de la historia, gracias a la implementación de políticas públicas, el apoyo de diferentes actores y la adaptación a las necesidades de la sociedad. Estas instituciones juegan un papel fundamental en la promoción de la lectura, la educación y la cultura en el país, contribuyendo al desarrollo social y

¹ Historiadora de la Pontificia Universidad Javeriana; adelantó estudios de la Maestría en Historia en la Universidad Nacional de Colombia y es graduada del MA in Library and Information Studies de la University College London - UCL (Inglaterra). Ha estado vinculada a la Biblioteca Luis Ángel Arango desde 1990. Entre noviembre de 2009 y marzo de 2019, y desde septiembre de 2022 se ha desempeñado como Directora Técnica de la Red de Bibliotecas del Banco. Entre abril de 2019 y agosto de 2022 fue Directora de la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC).

cultural de la población.

Palabras clave: Bibliotecas públicas, Red de bibliotecas, espacio democrático, generación de conocimiento, historia, desarrollo.

The public library in Colombia as a vehicle for social development

Abstract

The concept of public library has evolved throughout history, moving from a more etymological approach to a more social and community-based one. In Colombia, public libraries have experienced significant development thanks to the implementation of policies and programs that have strengthened the sector. The creation of the National Network of Public Libraries, the Banco de la República Library Network, and the Network of Public Libraries of the Family Compensation Funds, with the support of international cooperation and intergovernmental entities, stand out.

Public libraries in Colombia have undergone a process of evolution and strengthening throughout history, thanks to the implementation of public policies, the support of different actors and the adaptation to the needs of society. These institutions play a fundamental role in the promotion of reading, education and culture in the country, contributing to the social and cultural development of the population.

Key words: Public libraries, library network, democratic space, knowledge generation, history, development.

A biblioteca pública na Colômbia como um veículo para o desenvolvimento social

Resumo

O conceito de biblioteca pública evoluiu ao longo da história, passando de uma abordagem mais etimológica para uma mais social e comunitária. Na Colômbia, as bibliotecas públicas tiveram um desenvolvimento significativo graças à implementação de políticas e programas que fortaleceram o setor. Destacam-se a

criação da Rede Nacional de Bibliotecas Públicas, a Rede de Bibliotecas do Banco da República e a Rede de Bibliotecas Públicas dos Fundos de Compensação Familiar, com o apoio da cooperação internacional e de entidades intergovernamentais.

As bibliotecas públicas da Colômbia passaram por um processo de evolução e fortalecimento ao longo da história, graças à implementação de políticas públicas, ao apoio de diferentes atores e à adaptação às necessidades da sociedade. Essas instituições desempenham um papel fundamental na promoção da leitura, da educação e da cultura no país, contribuindo para o desenvolvimento social e cultural da população.

Palavras-chave: Bibliotecas públicas, rede de bibliotecas, espaço democrático, geração de conhecimento, história, desenvolvimento.

Contexto histórico de la biblioteca pública en Colombia

El concepto de biblioteca pública ha cambiado a lo largo de la historia. Se pasó de un concepto basado en el significado etimológico, con raíces lingüísticas del griego antiguo², a un concepto amplio y desde el punto de vista social y del tipo de comunidad a la que presta los servicios. Dada la diversidad actual de tipos de bibliotecas³, este artículo se limitará a las bibliotecas públicas en Colombia, para lo cual se adopta el concepto que fue actualizado en el 87avo World Library and Information Congress 2022 (WLIC), en documento de versión conjunta de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA por sus siglas en inglés) y del programa de la UNESCO The Information for All Programme (IFAP),

² βιβλιοθήκη: bibliothēke, "lugar donde se guardan los libros", conformada por βιβλίον (biblion, "libro") yθήκη (thēke, "depósito, receptáculo").

³ La tipología de bibliotecas más sencilla es la de la IFLA. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas – IFLA. Library Maps of the World. Definiciones de tipos de bibliotecas [En línea]. (11 de febrero, 2023). Disponible en: <https://librarymap.ifla.org/files/lmw-library-types-definitions-es.pdf>

transcrito a continuación:

“La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de los individuos son valores humanos fundamentales. Estos valores solo podrán alcanzarse mediante la capacidad de ciudadanos bien informados de ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un rol activo en la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen tanto de una educación satisfactoria como de un acceso libre y sin límites al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información.

La biblioteca pública, un portal local hacia el conocimiento, constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la toma independiente de decisiones y el desarrollo cultural de los individuos y los grupos sociales. Promueve sociedades del conocimiento sólidas brindando acceso y permitiendo la creación e intercambio de todo tipo de conocimiento, incluido el conocimiento científico y local, sin impedimentos comerciales, tecnológicos o jurídicos.

En cada nación, pero especialmente en el mundo en desarrollo, las bibliotecas ayudan a garantizar que los derechos a la educación y la participación en las sociedades del conocimiento y en la vida cultural de la comunidad sean accesibles para la mayor cantidad de personas posible.”⁴

Bajo este enfoque, este artículo analiza el desarrollo histórico de las bibliotecas públicas en Colombia, en un contexto de un lento fortalecimiento del sector bibliotecario orientado en las últimas décadas bajo los lineamientos de la IFLA, el cual se logra concretar a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (en adelante la RNBP), la Red de bibliotecas públicas del Banco de la República (en adelante la RBBR), de la Red de bibliotecas públicas de las cajas de compensación familiar (en adelante la RBCC), de numerosas bibliotecas comunitarias en diferentes lugares del país, y al apoyo de la cooperación internacional y de entidades intergubernamentales iberoamericanas.

⁴ Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas - IFLA. Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022 [En línea], (citado 28, enero, 2023). Disponible en: <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/2019/1/Manifiesto%20IFLA%20UNESCO%20sobre%20Bibliotecas%20P%C3%BAblicas%202022.pdf>

Es importante mencionar que el desarrollo de las bibliotecas públicas está vinculado con el desarrollo de la educación en el país, y en particular con la disminución de la tasa de analfabetismo, que como lo menciona el economista y ex gerente del Banco de la República, José Darío Uribe, se pasó de tener una tasa de 66% en el año 1900 a una de 8,3% a finales del siglo XX, aunque aún persiste brecha con otros países de América Latina⁵. Es por esta razón que se puede decir que las políticas educativas estatales, en particular desde la segunda mitad del siglo XX han facilitado la consolidación de un sistema bibliotecario en Colombia.

Bibliotecas para una élite

El desarrollo histórico del sector bibliotecario en el país inicia con la colonización española. Con la llegada de los españoles se trajo e instauró el concepto de cultura fundado en el conocimiento y el saber basado en la lectura y la escritura, a diferencia del desarrollo cultural de las comunidades nativas asentadas en el territorio ocupado hoy en día por Colombia, cimentado en la oralidad o en otras formas de transmisión del conocimiento.

Las congregaciones religiosas (dominicos, franciscanos, mercedarios, agustinos y jesuitas) que llegaron al continente americano durante el periodo colonial a adelantar el adoctrinamiento cristiano, conformaron importantes bibliotecas con libros traídos desde Europa, no sólo para su uso exclusivo, sino también para los estudiantes de las universidades que fundaron en los distintos virreinos.

⁵ URIBE ESCOBAR, José Darío. Evolución de la educación en Colombia durante el siglo XX. Revista del Banco de la República [En línea], Vol. 79, No. 940, Págs. 5–22, (Citado 28 de enero, 2023). Disponible en: <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/8505>

En 1867 Carlos III expulsó de España y de sus colonias a los padres jesuitas; los bienes que tenían en las colonias pasaron a ser administrados por los virreyes de los dominios españoles. Francisco Moreno y Escandón (1736-1792), criollo quien ejercía el cargo de Fiscal del crimen en la Audiencia de Santafé, le manifestó en 1776 al Virrey Manuel Guirior (1708-1788) la conveniencia de fundar una biblioteca pública, reuniendo los libros que los jesuitas habían dejado en Santafé de Bogotá, Tunja, Honda y Pamplona. El Virrey Guirior acogió la sugerencia, y el 28 de octubre de ese año se inició el inventario de esas colecciones. El 9 de enero de 1777 se abrieron al público las puertas de la Real Biblioteca de Santafé en el edificio del Palacio de San Carlos (hoy en día sede de la Cancillería de Colombia), lugar donde funcionaba el seminario jesuita hasta el momento de la expulsión de la comunidad del país. Nace así uno de los primeros esbozos de biblioteca pública que se dan en el continente, en momentos en el que se debatía la necesidad de sustraer la enseñanza al dominio de la escolástica, y de abrirse a las nuevas ideas de la Ilustración.

En 1822, en el inicio de la vida republicana, el vicepresidente y general Francisco de Paula Santander (1792-1840), ordenó mediante decreto del 12 de marzo, reorganizar la Biblioteca Pública e incorporar a ella la “librería que fue de la Expedición Botánica y que estuvo a cargo del difunto doctor José Mutis”. Le da entonces el nombre de Biblioteca Nacional, le asigna un sueldo al bibliotecario y la traslada a una sede más amplia al Edificio de Aulas (hoy Museo Colonial). Esta biblioteca estuvo al servicio de los pocos hombres letrados durante muchos años, con poco desarrollo de sus colecciones (sólo a través de donaciones) y durante el agitado inicio de la vida republicana, en medio de guerras civiles y de intentos de modelos políticos radicalmente diferentes, el tema del desarrollo de las bibliotecas en la nueva nación no

fue tema de interés político ni de la sociedad, a lo que es importante mencionar no había un desarrollo importante de las bibliotecas públicas en el contexto internacional. Hasta mediados del siglo XIX en el mundo occidental las principales bibliotecas eran las académicas o las de las comunidades religiosas, y se consideraban como bibliotecas públicas porque permitían la consulta a las personas letradas⁶.

Con las ideas liberales y democráticas se difundió la idea de que todos los seres humanos tienen derecho al libre acceso a la cultura, a la educación y a la información, por lo que el concepto de biblioteca pública se transformó y se asumió como el espacio que permite el cumplimiento de este derecho. Con la expulsión de las comunidades religiosas del territorio americano en el siglo XIX, la desamortización de sus bienes y paso a manos de los nuevos gobiernos republicanos, se conformaron bibliotecas, algunas de las cuales pasaron a ser públicas⁷, y otras quedaron en las sedes de las instituciones educativas.

En nuestro país, con las reformas liberales de mediados del siglo XIX, bajo la concepción de que los cambios democráticos se podrían dar sólo con el sufragio universal y la participación de todos los ciudadanos que supieran leer y escribir (un muy bajo porcentaje de la población), se adelantaron esfuerzos importantes entre 1863 y 1886 para el desarrollo de un sistema educativo estatal que permitiera incrementar el número de habitantes que tuvieran esos conocimientos, mediante la

⁶ Usualmente de la élite de la sociedad y en porcentajes muy bajos frente al total de las personas de una sociedad.

⁷ La Biblioteca Palafoxiana, fundada en 1646 por el obispo español Juan de Palafox y Mendoza se considera la primera biblioteca pública del continente americano, en razón a que donó al Seminario de San Juan (Puebla, México) su colección personal (5.000 volúmenes), con la condición de que no sólo el clero la usara, sino toda aquella persona que quisiera estudiar, por lo que debía estar abierta al público.

creación de escuelas normales (con maestros traídos del extranjero), escuelas públicas y bibliotecas. En este contexto, en 1870, el gobierno liberal de los Estados Unidos de Colombia, en cabeza de su presidente Eustorgio Salgar, mediante la Ley 2ª, plantea el objetivo de alfabetismo universal: saber escribir y leer es condición de ciudadanía. El Decreto orgánico de instrucción pública primaria de ese mismo año busca “*promover la formación de bibliotecas populares y el establecimiento de sociedades literarias, científicas e industriales con el objeto de fomentar la afición a la lectura y dar aliento al trabajo en todas las clases sociales*”⁸, lo que contribuye también al cumplimiento de este propósito. Con este decreto aparecen por primera vez las bibliotecas en la normatividad del país. No obstante lo anterior, la norma no contemplaba ni la financiación y la dotación de las bibliotecas, por lo que la falta de libros⁹, la existencia de un muy pequeño sector editorial y pocas librerías, aunado al inadecuado manejo de las bibliotecas existentes, no contribuyó a su desarrollo.

En 1886 se inicia un período de retroceso en el entorno educativo y cultural, como parte del proyecto político de la Regeneración. El objetivo de alfabetización universal ya no está en los programas de gobierno, se restringe la libertad de enseñanza, la educación pierde su carácter gratuito y obligatorio, y vuelve a quedar sujeta al dominio de la religión. No se continuó con el proyecto de creación o el fortalecimiento de las bibliotecas populares, lo que llevó a la desaparición gradual de las pocas que existieron.

⁸ CASTILLO, Alejandro. La reforma educativa de 1870 en la formación de maestros y construcción de ciudadanía. En: Revista Historia de la Educación Colombiana [En línea], Vol. 23, No. 23, Págs. 119-137, (Citado 18 de enero, 2023). doi: <https://doi.org/10.22267/rhec.192323.66>

⁹ Las colecciones fueron conformadas por libros donados por ciudadanos ilustrados e interesados en tener este tipo de espacios.

No obstante, de este periodo se puede destacar la creación del Museo y Biblioteca Zea, entidad creada en Medellín el 29 de noviembre de 1880 con las colecciones de Manuel Uribe Ángel y el coronel Martín Gómez, y de lo que quedaba de la biblioteca del Estado de Antioquia. En 1888 se construyó un edificio para albergar estas colecciones, el cual fue demolido en 1920, y se construyó el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. De forma contemporánea se dio un esfuerzo importante en el departamento de Antioquia por tener una red de bibliotecas; mediante ordenanza departamental de 1921 se buscó crear bibliotecas en todos los municipios con más de 10.000 habitantes; ya en 1929 ya se habían creado bibliotecas en 19 municipios (eran casi 100 en esa época). También aparece el modelo de bibliotecas de alquiler, creado por particulares en Antioquia (hay datos de Amagá y Yarumal), las que de alguna manera cumplían la tarea de bibliotecas públicas y ponían a disposición del público los pocos libros que llegaban a la población, mediante un pago mensual o diario¹⁰.

En los inicios del siglo XX se da nuevo un proceso de reformas pedagógicas orientadas a hacer más efectiva y universal la enseñanza y de acceso al conocimiento, lo cual se evidencia en proyectos regionales con la creación de algunas bibliotecas como parte de la conmemoración del centenario de la Independencia: la Biblioteca del Centenario en Cali (Valle del Cauca), creada el 20 de julio de 1910 bajo escritura pública No. 410 en la notaría primera de la ciudad; la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero en Cúcuta (Norte de Santander), fundada el 14 de abril de 1919 como biblioteca departamental, en cumplimiento de la Ordenanza Número 45 del 14 de abril de 1919; la Biblioteca Pública Departamental del Atlántico (hoy Meira del Mar) fue creada mediante

¹⁰ GREIFF, LUZ POSADA. Las bibliotecas en Antioquia. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. [En línea], julio – diciembre, 1989. Vol. 12 (2), Págs. 37-69. (Citado 11 de enero, 2023). Disponible en: <https://doi.org/10.17533/udea.rib.329948>

Ordenanza Número 12 de la Asamblea, el 16 de abril de 1921; la biblioteca Codazzi, creada en Villavicencio (Meta) en 1910 con la colección personal de Sergio Convers Sánchez, donada por su hijo Sergio Convers Codazzi. A excepción de la de Villavicencio (la que lamentablemente por la mala administración dejó de existir en 1918), las bibliotecas mencionadas operan actualmente.

Las bibliotecas aldeanas: primera política pública de lectura y bibliotecas

Con la finalización de la hegemonía conservadora y la elección como presidente de la República de Enrique Olaya Herrera en 1930, y la implementación de “La revolución en marcha”, hay una valorización de la cultura popular del pueblo colombiano, así como del rol de la lectura y las bibliotecas, lo que se refleja en la política pública. En 1931 es nombrado Daniel Samper Ortega como director de la Biblioteca Nacional y con el apoyo del ministro de Educación Luis López de Mesa se implementa un importante plan cultural y educativo en el país. En 1938 se inaugura el edificio que constituye su actual sede, y a la función de depositaria bibliográfica se suma la de un nuevo enfoque del rol de la biblioteca, lo que es claramente expresado por su director en el primer número de la revista de la Biblioteca:

“[...] Nuestra publicación es, principalmente, un órgano de la Biblioteca Nacional; no de lo que hasta hace poco se entendía por Biblioteca, es decir, un depósito de libros sin vida que esperan con paciencia la visita del lector para que les limpien el polvo, sino de lo que tienen que ser en Colombia y en América las verdaderas bibliotecas: organismos donde el libro es escasamente un elemento más de culturización. Porque está bien que en los países ricos se deslinden actividades en los institutos dedicados a sembrar ideas; pero en los nuestros, que, cuál más, cuál menos, son pobres, las bibliotecas tienen que servir de centros de irradiación de cultura por todos los medios posibles.

La Biblioteca de Bogotá, cuyo nuevo edificio adelanta satisfactoriamente, tendrá radiodifusora, porque las masas campesinas, que en lo general no saben leer, han de ser

atraídas a la civilización por un medio que, como el radio, sirva para divertir las instruyéndolas; tendrá imprenta propia, base indispensable de una campaña de divulgación de la cartilla, más que del libro, y tendrá secciones circulantes para los lectores de las ciudades, y ambulantes para los de los pueblos.

He dicho de las ciudades, porque para que la Biblioteca Nacional sea en verdad nacional y no simplemente bogotana, ha menester sucursales siquiera en las capitales de los departamentos, por ahora, y en todas las ciudades de más de 20.000 habitantes, en lo futuro. Una red bien establecida permitirá desarrollar el plan de las misiones culturales, que la actual dirección de la Biblioteca Nacional de Bogotá viene preconizando desde hace tres años como único medio para incorporar rápidamente a la civilización las masas que hoy apenas valen por su volumen en el territorio de la República”¹¹.

Este proyecto se concreta con la implementación de un primer sistema de bibliotecas llamado “Bibliotecas aldeanas”, en el que se entregó una dotación básica de títulos para las bibliotecas públicas existentes, y para la creación de nuevas bibliotecas. La colección estaba conformada por 100 títulos de autores y literatura colombiana, la selección Samper Ortega. Para recibir la colección las autoridades locales debían disponer de un local para la biblioteca, nombrar un bibliotecario y asignar presupuesto para su funcionamiento y para mejorar la colección. En 1938 Samper Ortega informa que se habían creado 618 bibliotecas en un periodo de 4 años.

Con la salida de Samper Ortega de la Biblioteca Nacional y la llegada a la Presidencia de Eduardo Santos Montejó en 1938, se suspendió el esfuerzo por dotación de bibliotecas y se reemplaza por la creación de ferias del libro, como el espacio para la difusión de la lectura y medio para facilitar el acceso a todos los segmentos de la población, bajo el liderazgo de Jorge Eliécer Gaitán como ministro de Educación. Los libros que se vendieron y distribuyeron correspondían a la Biblioteca Popular de Cultura

¹¹ SAMPER ORTEGA, DANIEL. Senderos. Biblioteca Nacional de Colombia. [En línea], febrero de 1934 (Citado 28 de febrero, 2023). Disponible en: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/137993

Colombiana, creada en 1941.

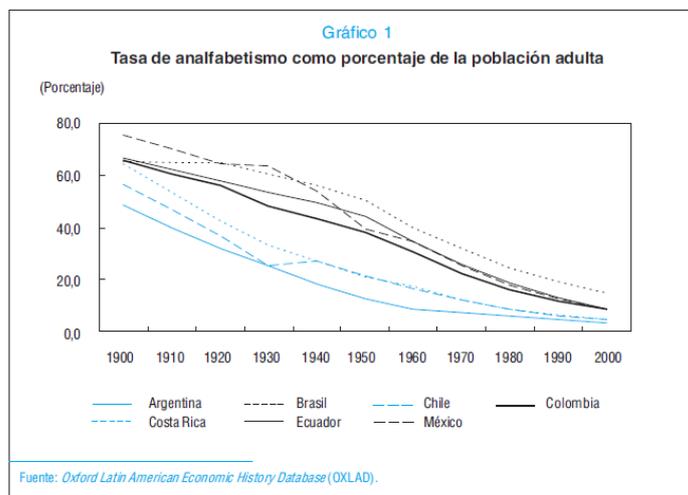
Con la llegada a la Presidencia de los conservadores en 1946, con Mariano Ospina Pérez, se suspendió este proyecto, lo que llevó al cierre de bibliotecas públicas y algunas escolares, frenando el impulso previo. Aunada esta situación la violencia política y la migración del campo a la ciudad impidieron la consolidación de las bibliotecas públicas como espacios para los ciudadanos.

Definición y estructuración de sistemas de bibliotecas públicas modernas

En los años cincuenta del siglo XX el panorama bibliotecario se diversifica y aparecen las primeras bibliotecas públicas modernas de Colombia. Con la apertura de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina en 1952, gracias a un convenio celebrado entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO- y el gobierno de Colombia, como modelo de bibliotecas para poblaciones de escasos recursos en África, India y América Latina¹², se cambió el concepto de biblioteca pública y se crearon sedes satélites (en 1959 ya había 8 sedes en Medellín y una biblioteca móvil).

La preocupación por la cobertura y la calidad de la educación en Colombia tomó relevancia, y con el acompañamiento de misiones extranjeras, se definió la política pública que desde finales de la década del cincuenta cambió de forma determinante la situación, lo que permitió un cambio fundamental. En la siguiente gráfica, con los datos de la disminución del analfabetismo en el país se evidencia esta transformación:

¹² La única biblioteca que continúa funcionando de este proyecto es la Biblioteca Pública Piloto para América Latina, en Medellín.



Fuente:¹³

El importante aumento de colombianos con un nivel de educación (al menos básico), el significativo desarrollo de la educación universitaria, el cambio de concepto y de modelo bibliotecario, permitió en la sociedad colombiana reconocer la importancia de las bibliotecas y la demanda de este tipo de instituciones por parte de los ciudadanos. Este cambio es evidente al revisar la fecha de creación de muchas bibliotecas en diferentes regiones del país y la adquisición de conciencia por parte de los gobernantes para promover su creación, sostenibilidad y de forma importante en la elaboración de políticas públicas alrededor de la lectura y las bibliotecas.

Es significativo también ver como las Cajas de compensación familiar, instituciones que fueron creadas con la Ley 90 de 1946 para administrar el subsidio familiar¹⁴, asumieron

¹³ URIBE ESCOBAR, Op. Cit., Pág. 3

¹⁴ La primera Caja de compensación familiar creada fue la Caja de Compensación Familiar – Comfama, en 1954 por la Asociación Nacional de Industriales, con 45 empresas afiliadas.

dentro de las líneas de trabajo lograr el bienestar de los trabajadores a través de otras actividades diferentes al apoyo económico. Es así que Comfama inició la prestación de servicios bibliotecarios en 1974, Comindustria, la caja de compensación de Palmira organizó en 1976 una biblioteca pública escolar, Comfenalco de Medellín en 1979 una biblioteca pública escolar, Comfamiliar del Atlántico y Comfandi de Cali, crearon bibliotecas públicas en 1980 y 1982 respectivamente.

Con la Ley 21 de 1982, se reglamentó el subsidio familiar y dentro de las actividades que adelantan, la prestación de los servicios bibliotecarios. De esta forma, actualmente, y de acuerdo con la información de Asocajas en 2022, la Red de bibliotecas de las cajas de compensación familiar está conformada por 263 bibliotecas públicas, ubicadas en diferentes regiones del país, en las cuales promovieron actividades de lectura y escritura, en las que registraron 11 millones de asistencias.

En el desarrollo de las bibliotecas en el país es fundamental mencionar al Banco de la República, el Banco central del país, por el decisivo rol en ofrecer servicios de gran calidad en todo el país. Esta entidad tenía desde su creación en 1923 una pequeña biblioteca especializada en economía y hacienda pública, que fue creciendo con el paso de los años, y la que abrió al público en 1932, cuando se nombró la primera bibliotecaria. Posteriormente el Banco compró bibliotecas privadas, abrió una sala de lectura con capacidad para 25 personas e hizo una primera catalogación de su creciente colección, gracias a la adquisición por compra y donación de otras piezas y colecciones, bajo un interés de acumulación de bienes culturales y promoción de su valor histórico y cultural, dentro de las cuales se destaca la compra hecha en 1945 de la importante biblioteca de Laureano García Ortiz.

Gracias al impulso de la actividad cultural, durante su gestión como gerente del Banco, Luis Ángel Arango promovió la construcción del edificio para la biblioteca pública, la cual fue inaugurada el 20 de febrero de 1958. Adicionalmente y dado el interés cultural del Banco en el rescate, preservación, análisis y difusión del patrimonio cultural colombiano determinó ampliar, desde la década de los ochenta, el ámbito de acción cultural poniendo al servicio múltiples y muy diversas colecciones bibliográficas y documentales, con materiales disponibles para todo tipo de usuarios (desde escolares hasta investigadores), creando áreas culturales y construyendo bibliotecas en las ciudades de Buenaventura, Cartagena, Florencia, Girardot, Honda, Ibagué, Ipiales, Leticia, Riohacha, Manizales, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, y Valledupar. Además se crearon cinco centros de documentación regional en Armenia, Cali, Cúcuta, Medellín y Montería, y tres áreas de gestión cultural en Barranquilla, Bucaramanga y Villavicencio. Cuenta adicionalmente con una importante Biblioteca Virtual, la primera creada en el país en el año 1997.

De acuerdo con la información del Banco, en el año 2021 la colección de la Red de Bibliotecas del Banco es de más de 3 millones cuatrocientos mil ítems, con más de 44.000 socios de la Red y más de 3 millones de préstamos. Es importante anotar que sólo se incluyen los datos de los servicios bibliotecarios, ya que las diferentes sedes funcionan como centros culturales, con espacios expositivos, realización de conciertos, actividades de extensión bibliotecaria, entre otros.

Estructuración de políticas públicas de lectura y bibliotecas: consolidación y proyección futura

El tan ansiado fortalecimiento del sector bibliotecario en Colombia y en particular en el

caso de las bibliotecas estatales¹⁵, llega a través del diseño e implementación de políticas públicas. Durante muchos años se trató de articular los esfuerzos entre el sector público de educación y el sector público de cultura para lograr el fortalecimiento de las bibliotecas. El inicio se dio, desde el sector cultural, en 1992 con la implementación del Plan Nacional de Lectura “Es rico leer”, que buscaba dotar a municipios que no tuvieran servicios bibliotecarios con colecciones, reforzar los servicios de las bibliotecas existentes y descentralizar los servicios. La intención de fortalecer las bibliotecas continuó, y en 1996 el Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura lanzó el programa “Colombia crece leyendo”, para posicionar, fortalecer y apoyar la creación de bibliotecas públicas bajo el concepto de instrumentos de educación y desarrollo social para el crecimiento del país, sin grandes resultados por las limitaciones presupuestales.

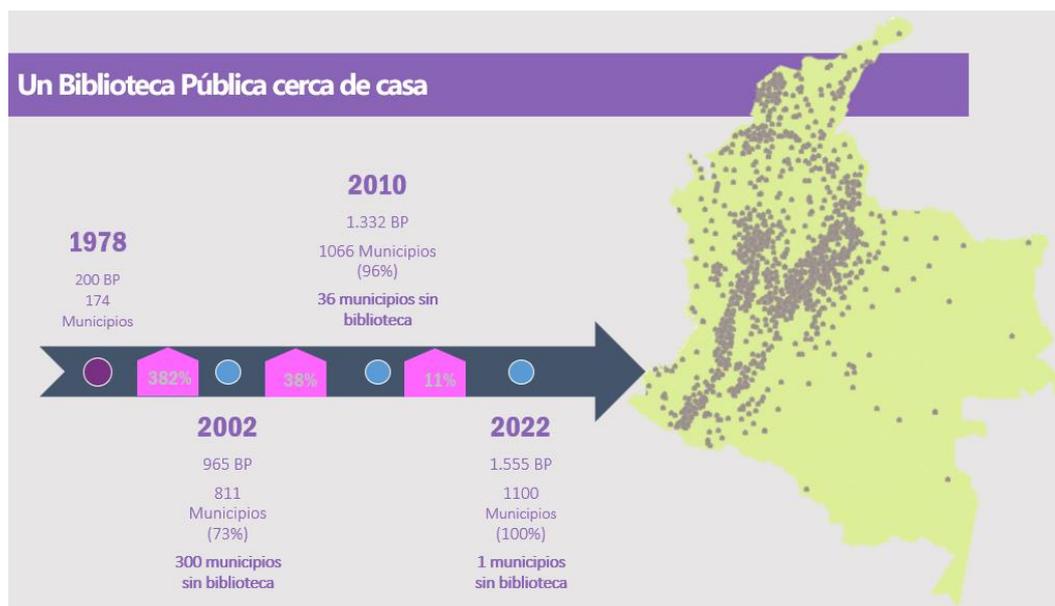
Posteriormente, en el año 2003 el Ministerio de Cultura (creado en 1997), a través de la Biblioteca Nacional de Colombia (en adelante BNC), adelantó el Programa “Leer Libera” como implementación del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, entre los años 2003 y 2010, el cual sirvió de base para la definición del documento Conpes 3222 “Lineamientos del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas”, y posteriormente para la promulgación de la Ley 1379 de 2010, de Bibliotecas Públicas. El Plan inició con un diagnóstico que determinó que 300 municipios no tenían biblioteca pública y que las poblaciones más desatendidas eran la rural, las comunidades étnicas y la población en condición de desplazamiento. Las líneas de desarrollo del Plan se orientaron a brindar

¹⁵ La tipología de estas bibliotecas está definida en el ámbito de aplicación de la Ley 1370 de 2010. Por la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se dictan otras disposiciones. [En línea] (Citado, 11 de febrero, 2023). Disponible en: <<https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/formacion/caja-de-herramientas/Documents/Ley%20de%20bibliotecas%20publicas%201379%20de%202010.pdf>>

cobertura y acceso, a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (en adelante RNBP).

La promulgación de la ley 1379 de 2010 es el hito más importante, no sólo por la definición de las bibliotecas públicas como servicios públicos, de interés y utilidad social, sino por la estructuración en dos ejes fundamentales: acceso y memoria, materializados en el sistema de bibliotecas públicas y en el sistema de bibliotecas patrimoniales, y en la definición de mecanismos que permiten su sostenibilidad y crecimiento, a través de la determinación de fuentes de financiación y responsables frente a su funcionamiento y desarrollo, bajo la coordinación de la BNC. La ley se implementó a través del Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi Cuento” (PNLE), concebido como una política integral con componentes y estrategias que serían implementados tanto desde el sector de cultura como desde el sector de educación.

En el periodo comprendido entre 2010 y 2018, gracias a una sólida política y estructura, se puede hablar de un periodo de crecimiento, sostenibilidad y modernización, así como de desarrollo de capacidades de las bibliotecas públicas y de los bibliotecarios en el sector cultura. En la siguiente gráfica se evidencia el cambio cuantitativo de la cantidad de bibliotecas en el país:



Gráfica 2: bibliotecas públicas en Colombia. Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

Este importante crecimiento se pudo dar gracias a la asignación presupuestal para el fortalecimiento de presupuesto ordinario y a través de fuentes tributarias, y también a aportes de otros actores, como fueron los recursos económicos entregados por el Banco de la República para la dotación bibliográfica de la RNBP, entre el año 2007 y 2012.

El aporte de la cooperación internacional también ha sido fundamental para este fortalecimiento. Este es el caso del proyecto Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas, como parte de la iniciativa Bibliotecas Globales liderada por la Fundación Bill & Melinda Gates. Entre el 2011 y 2018 se implementó el proyecto con un aporte por parte de la Fundación de 18.2 millones de dólares, que permitió la dotación de hardware, software y capacitación para el equipo de trabajo de la mayoría de las bibliotecas existentes en el país en esos años.

Se destaca también la articulación interinstitucional para aunar recursos para el sector bibliotecario, a través de la unión entre el Ministerio de Cultura, la BNC, las autoridades locales y la Embajada del Japón en Colombia, lo que ha posibilitado la construcción de 165 bibliotecas en el periodo 2003-2022. Otro proyecto a resaltar, ha sido el realizado entre la BNC, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Programa Territorios de Oportunidad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, también conocida por sus siglas en inglés USAID, y de las administraciones municipales, lo que permitió construir en un modelo de trabajo con la comunidad dos bibliotecas en zonas rurales en donde el conflicto armado ha estado presente, así como el inicio de un nuevo proyecto de dos bibliotecas para comunidades rurales en zonas vulnerables del Catatumbo.

Estos esfuerzos se vieron también incrementados gracias al aporte de las autoridades locales que determinaron invertir recursos y crear redes de bibliotecas, como es el caso de BiblioRed, la Red Distrital de Bibliotecas Públicas y Espacios Alternativos de Lectura de Bogotá, creada en 1998 y abierta al público en 2001, o el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, creada por acuerdo metropolitano en 2006, y la Red de bibliotecas públicas de Cali, que surgió de la articulación de las 33 bibliotecas comunitarias que existían en esa ciudad, por mencionar las más importantes.

Del desarrollo del sector bibliotecario se destaca el creciente número de políticas y planes de lectura y bibliotecas que se aprueban a nivel local en diferentes departamentos, ciudades capitales y municipios, lo que garantiza el trabajo estructurado y permanente. En este sentido, el ejemplo de lo que ha sucedido con el Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad, que fue definido inicialmente en el año

2010 y que continúa a la fecha, con ajustes orientados a su fortalecimiento, como se evidencia al haber quedado consignado en los planes nacionales de desarrollo de los presidentes de la República Iván Duque Márquez y en el de Gustavo Petro Urrego, lo que lo convierte en política de Estado y no de gobierno.

Es de destacar en este proceso que hoy en día se encuentra que en la mayoría de bibliotecas públicas del país hay vínculo comunitario a través de los Grupos de Amigos de las Bibliotecas (GAB), grupos de voluntarios de las comunidades, quienes trabajan en los programas, actividades y programación de la biblioteca pública, lo que genera apropiación de la biblioteca y sentido de pertenencia.

Las Bibliotecas Rurales Itinerantes

Fruto de los ejercicios de evaluación y análisis de la RNBP y del desarrollo de los sistemas de bibliotecas del país, se encontró que la presencia en la ruralidad era muy baja. Por ello el Ministerio de Cultura y la BNC diseñaron el Programa Nacional de Bibliotecas Itinerantes (BRI), mediante el cual se implementaron entre 2019 y 2022 un total de 600 BRI (Bibliotecas Rurales Itinerantes):

“Las Bibliotecas Rurales Itinerantes se conciben como servicios satélites de las bibliotecas públicas a través de las cuales se circulan colecciones, procesos y servicios bibliotecarios a través de agentes voluntarios de las mismas comunidades. Bajo la perspectiva actual de la biblioteca pública esta se concibe como una “biblioteca sin muros” que extiende sus servicios y recursos a través de estrategias de extensión bibliotecaria, especialmente a poblaciones distantes o que por diversas razones no pueden acceder físicamente a la biblioteca. Este tipo de procesos se desarrollan y transitan en lugares donde no es viable el establecimiento de un servicio fijo, la

población se encuentra dispersa o tiene una alta movilidad”¹⁶.

Conclusiones

Paulatinamente se han dado cambios a nivel local y global sobre la definición y uso de las bibliotecas, pasando a ser: espacios democráticos por excelencia al ser el lugar en el que las personas pueden acceder sin discriminación alguna; espacios que se habitan a través de la palabra, el encuentro y los saberes; espacios de lo público; espacios de creación, preservación de la memoria y de servicio a la ciudadanía; pasaron de ser solo un espacio físico a bibliotecas “fuera de las paredes” con el fortalecimiento de los servicios de extensión bibliotecaria; a ser espacios que conectan con los otros y el mundo a través de servicios basados en tecnología de acceso a Internet, y a ser espacios en los que las comunidades participan y generan conocimiento.

Las bibliotecas públicas tienen un rol fundamental en el fomento de la alfabetización y el aprendizaje, el establecimiento de las bases para el desarrollo, permiten el aumento del capital social de las comunidades y la custodia del patrimonio bibliográfico y documental. Por lo tanto, su fortalecimiento sostenido permite tener una mejor sociedad al permitir el acceso a los ciudadanos a la información y al conocimiento.

Bibliografía

Biblioteca Nacional de Colombia. *Política de lectura y bibliotecas*. Biblioteca Nacional de Colombia. Ministerio de Cultura. Bogotá: 2009. En: <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/formacion/caja-de->

¹⁶ Biblioteca Nacional de Colombia. Programa Nacional de Bibliotecas Itinerantes. 2022. (Citado, 10 de marzo, 2023). Consultado en: de <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/actividades/noticias/Documents/presentacion-bibliotecas-itinerantes.pdf>

[herramientas/lineamientos-pol%C3%ADticas-y-directrices-sobre-las-bibliotecas-p%C3%BAblicas/pol%C3%ADtica-de-lectura-y-bibliotecas](#)

Biblioteca Nacional de Colombia. *Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO)*. Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación. Bogotá D.C.: 2021.

Biblioteca Nacional de Colombia. «Programa Nacional de Bibliotecas Itinerantes.» Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá: 2022. EN: <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/actividades/noticias/Documents/presentacion-bibliotecas-itinerantes.pdf>

Castillo, Alejandro. 2019. «La reforma educativa de 1870 en la formación de maestros y construcción de ciudadanía.» *Revista Historia de la Educación Colombiana* 23 (23), Págs. 119-137. En: doi: <https://doi.org/10.22267/rhec.192323.66>

Congreso de Colombia. Ley 1379 de 2010. «Por la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se dictan otras disposiciones.» Bogotá D.C.: 2010. En: <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/formacion/caja-de-herramientas/Documents/Ley%20de%20bibliotecas%20publicas%201379%20de%202010.pdf>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas - IFLA. 2022. En: <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/2019/1/Manifiesto%20IFLA%20UNESCO%20sobre%20Bibliotecas%20P%C3%BAblicas%202022.pdf>

Greiff, Luz Posada de. «Las bibliotecas en Antioquia.» Editado por Escuela Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*

(Universidad de Antioquia) Vol. 12 (2): Págs. 37-69. 1989. En:
<https://doi.org/10.17533/udea.rib.329948>

Iberbibliotecas. 2023. Quiénes somos. <https://www.iberbibliotecas.org/quienes-somos/>

Jaramillo, Orlanda. 2016. «Bibliotecas públicas en Colombia: territorio de paz» *El profesional de la información* Págs. 815-821. En:
doi:<https://doi.org/10.3145/epi.2016.sep.12>

Jaramillo, Orlanda. 2010. «The public library, a place for the citizenship formation: methodological referents for the research process.» Escuela Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología* (Universidad de Antioquia) 33 (2): Págs. 287–313. En:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762010000200001&lng=en&tlng=es

Melo, Jorge Orlando. *Sobre la alegría de leer*. Luna Libros. Bogotá: 2020.

Samper Ortega, Daniel. *Senderos 1* (1). Biblioteca Nacional de Colombia. Bogotá: 1934. Págs. 1-2. En:
https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/137993

Rivera Chaves, Lorena. «Servicios prestados por las cajas de compensación familiar en Colombia: estudio de caso de buenas prácticas en dos territorios desde una perspectiva de igualdad.» *Documentos de Proyectos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2022. 93 Págs. En:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47734/1/S2101000_es.pdf

Rubio Hernández, Alfonso. «La historia del libro y de la lectura en Colombia. Un balance historiográfico.» *Información, cultura y sociedad*. (34). Págs. 11-16. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Universidad de Buenos Aires (UBA), 2016. En: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/460009>

Silva, Renán. 2005. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. La Carreta Editores. Medellín: 2005.

Suárez, Juan Luis. «La red cultural del Banco de la República: una red de redes». *Cuadernos de gestión cultural*. No. 2. Subgerencia Cultural. Banco de la República. Bogotá D.C.: 2020. 104 Págs. En: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/1261/rec/1>

Subgerencia Cultural. «Biblioteca Luis Ángel Arango.» En: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Biblioteca_Luis_%C3%81ngel_Arango_s.f.

Uribe Escobar, José Darío. 2006. «Evolución de la educación en Colombia durante el siglo XX. » Nota editorial. *Revista del Banco de la República*. Banco de la República. Bogotá: 79 (940): Págs. 5-22. En: <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/8505>